

CODIGO DE VERIFICACIÓN W3WQp4v4pg

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION LAS LAJAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900166718-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : IPIALES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001415
FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 03 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 13,323,944,615.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 4 VIA LAS LAJAS -ESTACION SUPERIOR TELEFERICO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52356 - IPIALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7256090
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3104060993
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : corpolajas2007@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 4 VIA LAS LAJAS -ESTACION SUPERIOR TELEFERICO
MUNICIPIO : 52356 - IPIALES
CORREO ELECTRÓNICO : corpolajas2007@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : corpolajas2007@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : O8414 - ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 02 DE AGOSTO DE 2007 SUSCRITA POR ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN

CODIGO DE VERIFICACIÓN W3WQp4v4pg

ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE AGOSTO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION LAS LAJAS.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE NARIÑO

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-001	20080129	ACTAS	REUNION IPIALES	RE01-4118	20080207
		EXTRAORDINARIA			
AC-001	20080129	ACTAS	REUNION IPIALES	RE01-4118	20080207
		EXTRAORDINARIA			
AC-001	20080129	ACTAS	REUNION IPIALES	RE01-4118	20080207
		EXTRAORDINARIA			
AC-001	de20110309	ACTAS ASAMBLEA	GRAL IPIALES	RE01-5153	20110407
2011		ORDINARIA			
AC-001	de20110309	ACTAS ASAMBLEA	GRAL IPIALES	RE01-5153	20110407
2011		ORDINARIA			
AC-001	de20110309	ACTAS ASAMBLEA	GRAL IPIALES	RE01-5153	20110407
2011		ORDINARIA			
AC-004	20111209	ACTAS ASAMBLEA	GRAL IPIALES	RE01-5368	20111222
		ORDINARIA			
AC-004	20111209	ACTAS ASAMBLEA	GRAL IPIALES	RE01-5368	20111222
		ORDINARIA			
AC-008	DE20120918	ACTAS ASAMBLEA	IPIALES	RE01-5648	20121107
2012		EXTRAORDINARIA			
AC-008	DE20120918	ACTAS ASAMBLEA	IPIALES	RE01-5648	20121107
2012		EXTRAORDINARIA			
AC-009	20151009	ACTAS ASAMBLEA	IPIALES	RE01-279	20151030
		EXTRAORDINARIA			
AC-009	20151009	ACTAS ASAMBLEA	IPIALES	RE01-279	20151030
		EXTRAORDINARIA			
AC-004	20161209	ACTAS ASAMBLEA	GRAL IPIALES	RE01-106	20170330
		ORDINARIA			
AC-3	20220328	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PASTO	RE01-13358	20220504
AC-3	20220328	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PASTO	RE01-13359	20220504
AC-3	20220328	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PASTO	RE01-13360	20220504
AC-3	20220328	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PASTO	RE01-13361	20220504
AC-005	20220722	ASAMBLEA ORDINARIA	IPIALES	RE01-13479	20220801
AC-006	20241217	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	IPIALES	RE01-15555	20241227

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA CORPORACIÓN ES EJECUTAR ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL Y COMUNITARIO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL EN LOS DEMÁS ENTES TERRITORIALES DEL PAÍS QUE A CRITERIO DE LA ASAMBLEA GENERAL SE PRIORICEN ESENCIALMENTE EN SUS PROYECTOS Y PROPIEDADES Y EN SU JURISDICCIÓN; ADICIONALMENTE, EN FORMA OPTATIVA, PODRÁ COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROGRESO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS SU ENTORNO Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA. EN TAL SENTIDO DEBE PLANEAR, PROMOVER, APOYAR, DESARROLLAR, FOMENTAR, COFINANCIAR, EJECUTAR, IMPLEMENTAR Y/O ADMINISTRAR PROYECTOS Y OBRAS TENDIENTES A LA PROMOCIÓN, EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y LA INVERSIÓN SOCIAL, COMERCIAL, CULTURAL Y DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ZONAS DE SU JURISDICCIÓN, INTERPRETANDO TODO ESTO COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

CODIGO DE VERIFICACIÓN W3WQp4v4pg

SOCIOECONÓMICO DE ESA REGIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO EN EL ORDEN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DE SER POSIBLE A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO POR CABLE DE PASAJEROS Y DE LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE ELLO GENERE. CONCOMITANTEMENTE, LE CORRESPONDE A LA CORPORACIÓN SER INSTRUMENTO PARA GENERAR INVERSIÓN SOCIOECONÓMICA, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y PARA ATRAER NUEVAS INVERSIONES A LA REGIÓN, PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DE LA MISMA, DESARROLLAR TURISMO SOSTENIBLE, TECNOLOGÍA, CON PRODUCCIÓN LIMPIA Y EL USO DE BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES E IMPULSAR EL COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS, REINVIRIENDO PARA ELLO TODOS SUS EXCEDENTES EN LAS ACTIVIDADES DE SU OBJETO SOCIAL Y DE SER POSIBLE, QUE ELLO REDUNDE EN FAVOR DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$13,519,824,988

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE ENERO DE 2008 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4124 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	GOBERNACION DE NARIÑO	NIT 80010392-3

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE ENERO DE 2008 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4124 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	NIT 83700100-8

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE ENERO DE 2008 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4124 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	DIOCESIS DE IPIALES	NIT 89120093-5

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 21 DE ABRIL DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10177 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 10 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL	ERIRA QUISTIAL DIANA CAROLINA	CC 1,085,902,665

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN ES EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN: 1) EJERCER

CODIGO DE VERIFICACIÓN W3WQp4v4pg

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CORPORACIÓN. 2) REPRESENTAR A LA CORPORACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. 3) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 4) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE LA CORPORACIÓN. 5) DIRIGIR LA CORPORACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LAS DIRECTRICES DE LA ASAMBLEA GENERAL. 6) CELEBRAR CONTRATOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS CON LAS LIMITACIONES ESTIPULADAS EN ESTOS ESTATUTOS Y SUSCRIBIR CON SU FIRMA LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS, ESCRITURAS O DOCUMENTOS. SI EL ACTO O CONTRATO DEBE SER APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL, EL DIRECTOR EJECUTIVO EXHIBIRÁ Y/O PROTOCOLIZARÁ, SEGÚN EL CASO, COPIA DEL ACTA DE SESIÓN EN LA CUAL SE HAYA APROBADO EL ACTO O CONTRATO. 7) REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES REQUERIDOS PARA HACER EFECTIVOS LOS APORTES, LEGADOS O DONACIONES QUE SE OTORGUEN A LA CORPORACIÓN Y QUE ÉSTA ACEPTA RECIBIR. 8) DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN. 9) ADELANTE LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA OBTENER LOS RECURSOS QUE REQUIERA LA CORPORACIÓN O SUS PROYECTOS. 10) RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL LOS INFORMES QUE LE SOLICITEN. 11) ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. 12) SOMETER A LA ASAMBLEA GENERAL EL BALANCE DE CUENTAS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. 13) DETERMINAR ANUALMENTE LA ESCALA DE VIÁTICOS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN; EN LAS OCASIONES EN QUE ELLOS SUPEREN LOS CUATRO SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES, SOLICITAR APROBACIÓN AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA; DICHA APROBACIÓN SE SURTIRÁ CON UN SIMPLE VISTO BUENO (RÚBRICA) DEL PRESIDENTE EN LA COMUNICACIÓN DE SOLICITUD. 14) EJERCER LA GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL (O DE LOS) SISTEMA (S) DE TRANSPORTE POR CABLE DE LAS LAJAS. Y DE AQUELLOS QUE LO COMPLEMENTEN POSTERIOR A LAS FASES DE EJECUCIÓN, COORDINAR Y/O CONTRATAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y/O UNIDADES DE NEGOCIOS QUE SURJAN, ACORDE A LAS ESTIPULACIONES DEL ARTÍCULO SEXTO DE ESTOS ESTATUTOS. 15) REALIZAR LAS DEMÁS FUNCIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS, ASÍ COMO AQUELLAS COMPATIBLES A SU CARGO Y LAS QUE PERTINENTEMENTE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 19 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10443 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	QUIROZ CAMPAÑA ALVARO	CC 87,710,408	111773-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 19 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10443 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	TOBAR GUERRERO DORA LILIA	CC 37,007,506	74991-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la

CODIGO DE VERIFICACIÓN W3WQp4v4pg

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,399,372,505

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IPIALES contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=17> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación W3WQp4v4pg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN W3WQp4v4pg



Secretaria-Alexandra Ximena Flórez Ortega

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
